



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MARCHAL

Administración

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CARRERA

NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO DE CARRERA DE PLAZA DE ADMINISTRATIVO POR PROMOCIÓN INTERNA.

Por Resolución de Alcaldía número 2025-0495 de fecha 26 de diciembre de 2025, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera de **DON FERNANDO PEDRO CABA CASTRO**, con DNI ***6777**, al haber superado el proceso de provisión mediante promoción interna de una plaza de Administrativo mediante concurso-oposición en el Ayuntamiento de Marchal.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Marchal a 26 de diciembre de 2025
Firmado por: Juan Manuel Valdivia Morillas